

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23257 *JOSÉ MÉNDEZ LOMBAO*
TALLERES RÁBADE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 130/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Manuel Iglesias Gómez contra don José Méndez Lombao y Talleres Rábade, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 16/05/2.012 por el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia por importe de 12.898,50 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 20 de julio de 2012.- Secretario, D. Rafael González Alió.

ID: A120054580-1